

BRÚJULA

2011-2014

*Programa comunitario de prevención de las adicciones
en los espacios de ocio y tiempo libre
del ACTUR*



ÍNDICE

<i>1. Introducción</i>	<i>4</i>
<i>2. Justificación</i>	<i>5</i>
<i>3. Fundamentación teórica</i>	<i>6</i>
<i>4. Objetivos generales y específicos</i>	<i>7</i>
<i>5. Metodología</i>	<i>9</i>
<i>6. Población destinataria</i>	<i>15</i>
<i>7. Recursos necesarios</i>	<i>17</i>
<i>8. Evaluación</i>	<i>18</i>

En esta nueva propuesta de Brújula continúan las mismas entidades y programas que participaron en la elaboración y desarrollo de la anterior. Respecto a los profesionales, algunos de ellos se siguen manteniendo, otros se han incorporado nuevos y unos pocos siguen participando aunque sea desde otra, asociación, entidad o programa.

A continuación se detallan las que han participado en la elaboración del presente documento así como los profesionales de las mismas que van a hacer posible la puesta en práctica del nuevo Brújula .

ASOCIACIÓN/ENTIDAD/ PROGRAMA ...	PROFESIONALES
ALDEAS INFANTILES	Natalia BARRADO Susi VALDOVÍN
FABZ	Asun GULINA Sandra LORENTE
CASA DE JUVENTUD	Alejandra Larroy Rut Peralta
CMAPA	Begoña ASENJO Rosa Mary ESPAÑA
CTL BARBOL	M ^a Pilar LISBONA
CTL OS MESACHES	Belinda MARTÍNEZ Mapi BONA
CTL SIN MUGAS	Jesica CLEMENTE
EDUCACIÓN DE CALLE	Javi GARCÍA Verónica IZQUIERDO
PIEE AVEMPACE	Irene LORÉN
PIEE ELAIOS	Judith URIGOITIA Paz TOBIÁS
PIEE MIGUEL DE MOLINOS	Blanca PORTERO
PIEE TIEMPOS MODERNOS	Evacris NIETO
ZARAGOZA VIVIENDA-CEDIS	José Luis ESTERUELAS

1. INTRODUCCIÓN

Esta nueva edición del programa Brújula se propone algo más que dar continuidad al que a lo largo de los cuatro últimos años se ha venido desarrollando.

Indudablemente, el hecho de detenerse en el camino permite observar desde la distancia no sólo el trayecto recorrido sino también el modo cómo ha transcurrido el mismo. Resultaría poco ajustado a la realidad pensar que la distancia que separa el inicio de Brújula, que podría ubicarse en aquella Jornada de noviembre de 2003, en la que se priorizó la población joven en los espacios de ocio y tiempo libre, ha resultado ser una gran línea recta, un camino llano, directo, en el que todo ha transcurrido según lo previsto. Del mismo modo, sería poco real, calificarlo exclusivamente de sinuoso, retorcido o tortuoso.

Lo que resulta incuestionable es que unos y otros han permitido constatar la considerable utilidad que el hecho de aunar esfuerzos en una misma dirección puede suponer en el abordaje de la prevención de las adicciones. Se ha tratado de un proceso en continua construcción, sin fórmulas magistrales ni manuales de instrucción que ha llevado implícito un proceso de diálogo y negociación permanente.

Evidentemente, el punto de partida de esta nueva edición de Brújula no se sitúa en el mismo punto que la anterior. La labor continuada de trabajo constante y persistente, ha permitido que en estos momentos pueda afirmarse que la coordinación necesaria entre recursos y profesionales de los espacios de ocio y tiempo libre del Actur, sea uno de los puntales en los que se pueda sustentar este nuevo trayecto.

El conocimiento del entorno que a lo largo de este tiempo se ha ido adquiriendo, la implicación de mediadores sociales de otros ámbitos del barrio, la integración de la prevención en las actividades lúdicas propias del barrio junto con el interés puesto de manifiesto por todos los que lo hacen posible, van a ser otros de los pilares sobre el que se apoye el nuevo programa.

Sin embargo, se ha constatado la necesidad de acentuar, por parte de cada una de las entidades y programas que constituyen Brújula, la conveniencia de intensificar las propuestas preventivas específicas en cada uno de ellos, reforzando la participación, en el desarrollo de todo el proceso, de los propios jóvenes.

Por lo tanto, si se tienen en cuenta los resultados de la evaluación que han puesto de manifiesto las fortalezas y las debilidades de la aplicación del programa a lo largo de estos cuatro años, se dan los condicionantes para que este nuevo Brújula despierte importantes expectativas que redunden positivamente en la gestión saludable de los jóvenes del barrio de su tiempo de ocio.

2. JUSTIFICACIÓN

El Programa "Brújula" se circunscribe en el Programa Comunitario de Prevención de las Adicciones "ACTUemos, peRo juntos". Surge como respuesta a la medida priorizada por los participantes en la Jornada de Autodiagnóstico¹, donde desde los diversos ámbitos que configuran el barrio, se reflexiona a la vez que se plantean aquellas medidas que permitan en el futuro mejorar el bienestar y la salud comunitaria de los habitantes del barrio, desde la promoción y educación para la salud.

A partir de entonces los jóvenes del Actur van a colocarse en el epicentro del programa comunitario. Se priorizan los recursos de ocio y tiempo libre del barrio por una doble razón: por una parte por tratarse de espacios a los que acuden de forma natural y normalizada y por otra, porque en ellos resulta factible la inclusión de actividades preventivas en la programación habitual, reforzando así el mensaje de que la diversión, el tiempo libre o de ocio no tiene porque estar unido al consumo de sustancias adictivas.

La Jornada Comunitaria de Prevención de las Adicciones, celebrada en marzo de 2007, permite afianzar la metodología participativa como la idónea para llevar a cabo programas de prevención comunitaria, a la vez que convierte en necesaria la continuidad de la tarea iniciada con los jóvenes. Se plantea, también, la conveniencia de que otros ámbitos como el escolar, familiar y sanitario se incorporen a su vez al programa comunitario.

Así surge "Brujula", como la necesidad de materializar una propuesta que, teniendo en cuenta los principios básicos en la prevención de las adicciones, establece para un período de cuatro años, unos objetivos y una metodología de trabajo que otorga el protagonismo a la propia comunidad, tanto en la labor de detección como en la búsqueda de soluciones. Los destinatarios, los jóvenes. El medio para acceder a ellos, los propios recursos de ocio y tiempo libre del barrio a través de los correspondientes mediadores sociales .

Esta segunda edición de "Brújula" se propone, como no podía ser de otra manera, dar continuidad a la labor realizada a lo largo de este periodo de tiempo, teniendo en cuenta las aportaciones realizadas en la evaluación llevada a cabo en sesiones específicas de trabajo y en la que han participado todos los mediadores sociales que integran Brújula, coordinados por el equipo técnico del programa.

Como ya se mencionaba en esa primera edición, esperamos que esta nueva ruta que da continuidad a la anterior, siga haciendo de la prevención un proceso continuo, activo y coordinado.

¹Jornada que tiene lugar el 8 de noviembre de 2003 y en la que con la participación de más de sesenta agentes sociales, representantes de los diferentes ámbitos que configuran el barrio, se lleva a cabo un análisis de la situación del barrio en materia de adicciones, a la vez que se consensúan aquellas medidas que van a permitir mejorar el bienestar y la salud comunitaria de sus vecinos.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA²

Establecer un modelo teórico explicativo del fenómeno sobre el que se quiere intervenir resulta prioritario. Si bien en la actualidad conviven varios enfoques a la vez, la propuesta que se presenta parte de un modelo ecológico y multicausal, que tiene en cuenta una pluralidad de factores, que condicionan la interacción del individuo con su ambiente a la hora de explicar las causas del consumo de drogas.

Desde este planteamiento, se considera que el individuo se encuentra integrado y participa en una serie de ambientes con los que interacciona, y que se estructura desde lo personal hasta el ámbito macrosocial, más genérico, referido al contexto sociocultural, la sociedad en la que nos encontramos, con sus normas, valores, etc., pasando por los ámbitos micro y macrosociales más cercanos.

La constatación de que son múltiples los factores que inciden en el consumo de drogas, obliga a plantear que los programas de ocio saludable no tienen sentido como intervenciones aisladas, puntuales y descontextualizadas, sino como intervenciones integradas en un marco de estrategias de prevención más amplias y/o planes globales de intervención con jóvenes.

Estos programas deben desarrollarse paralelamente con otras actuaciones que incidan en todos los agentes que rodean e influyen en el contexto juvenil, es decir, acompañado de actuaciones específicas en el contexto escolar, familiar, etc.

4. OBJETIVOS GENERALES y ESPECÍFICOS

1. EN RELACIÓN AL PROPIO GRUPO DE TRABAJO:

² Se mantiene la misma que se incluía en la primera edición de Brújula

Capacitar a los miembros del grupo de trabajo de los conocimientos y herramientas básicas que les permitan llevar a cabo actuaciones preventivas desde el recurso en el que desarrollan su labor profesional.

- Incluir en los encuentros periódicos de trabajo un tiempo para profundizar en aquella información, experiencias, que relacionadas con la tarea que nos ocupa, sean considerados de interés por el propio grupo.
- Crear encuentros o espacios específicos que permitan a aquellos recursos interesados profundizar en aspectos teóricos, experiencias, materiales, novedades, ... de la prevención de adicciones.
- Intercambiar información escrita relevante o de interés (cursos, artículos, experiencias, ...) utilizando para ello el medio que se considere oportuno (e-mail, redes sociales, ...).
- Fomentar el debate y la reflexión acerca del fenómeno de las adicciones y su prevención.

Dar continuidad a la cohesión y estabilidad del grupo de trabajo

- Potenciar la utilización de aquellas herramientas que permitan al grupo de trabajo incrementar la eficacia de las tareas propuestas.
- Promover un clima de confianza que haga posible la participación e implicación de todos sus miembros.
- Tomar decisiones desde el consenso y la cooperación, partiendo de los intereses comunes del grupo y de la idiosincrasia de cada uno de los recursos participantes.

Incorporar aquellos recursos de ocio y tiempo libre que puedan iniciar su labor educativa en el barrio del Actur.

- Informar acerca del programa comunitario.
- Propiciar su incorporación y participación en el mismo.

2. EN RELACIÓN AL OBJETIVO GLOBAL³:

Conocer la problemática asociada a las adicciones en cada uno de los programas, entidades, asociaciones, ... que integran Brújula .

- Identificar aquellas conductas manifiestas u ocultas relacionadas con las adicciones.
- Contrastar y complementar dicha información con aquella que puedan aportar compañeros que desarrollan su labor educativa en su mismo centro, programa, asociación, entidad, etc. y no están implicados directamente en Brújula.
- Compartir dicha información con el resto de los miembros de Brújula.

³ Elaboración y aplicación del programa de prevención de las adicciones en el ámbito del ocio y tiempo libre en el barrio del Actur.

Conocer datos objetivos generales respecto a tasas de consumo, intención de consumo, consecuencias, relación con el tiempo libre, ...

- Facilitar, por parte del equipo técnico, aquella información que se considere de interés y que periódicamente aportan diferentes fuentes institucionales .
- Promover actuaciones en consonancia con dicha información.

Detectar necesidades e intereses de los jóvenes del Actur en relación a su tiempo de ocio.

- Tener en cuenta la información aportada al respecto por cada uno de los miembros de Brújula.
- Complementar dicha información a partir de los medios que se consideren oportunos, dando especial relevancia a las nuevas tecnologías y formatos de comunicación.
- Proponer la elaboración de una guía de los recursos existentes en el barrio que dirigen su actividad a la población infantil y juvenil.
- Despertar intereses e inquietudes en los jóvenes para que sepan hacer un uso saludable del tiempo libre a través de actividades continuadas en el tiempo.

Diseñar la propuesta anual de actuaciones teniendo en cuenta los supuestos básicos en los que deben basarse las intervenciones preventivas.

- Elaboración por parte de cada uno de los miembros de Brújula de su propuesta de intervención en coherencia con la problemática detectada en el espacio en el que desarrolla su labor educativa.
- Incluir en dicha propuesta actividades de prevención específica e inespecífica así como aquellas referidas a las adicciones comportamentales.
- Elaboración anual de la propuesta global de la comisión de ocio y tiempo libre que incluirá la propuesta de cada uno de sus miembros así como las actividades a realizar de forma conjunta.
 - Coordinar y planificar actuaciones con otros recursos del barrio.
- Establecer actividades que, con carácter de permanencia, se vayan desarrollando en periodos concretos del año.

Crear un grupo de jóvenes integrado por aquellos que participan en los diferentes espacios de ocio y tiempo libre que integran Brújula.

- Facilitar aquellos conocimientos y herramientas básicas que les permitan llevar a cabo actividades preventivas en el barrio.
- Elaborar propuestas que tengan en cuenta sus necesidades.
- Implicarlos en la planificación y desarrollo de aquellas actuaciones que se consideren de interés.

Establecer los medios que permitan la coordinación con otros programas, entidades, instituciones del barrio.

- Mantener de forma continuada aquellas relaciones y contactos con otros recursos del barrio que puedan resultar de interés para el desarrollo del programa.

- Aumentar la coherencia de los mensajes preventivos que, dirigidos a los niños y jóvenes del barrio, tengan su origen en diferentes ámbitos del mismo (centro educativo, familia, ...).
- Participar en aquellas actividades, propuestas, ... que organizadas desde uno o varios miembros de Brújula, puedan ser de interés para otros integrantes del programa.

Difusión del programa

- Potenciar el conocimiento del programa por parte de los vecinos del barrio.
- Utilizar los medios de comunicación propios de los que dispone el Actur para dar a conocer las actividades y propuestas a realizar.
- Difundir a través de los medios que se consideren oportunos información relevante en relación a las adicciones.

Velar por el desarrollo coherente y ordenado de las actuaciones

- Mantener la estabilidad del programa en el periodo establecido.
 - Mantener y ampliar la comisión que realiza el seguimiento del programa.
- Revisar y adaptar el contenido del programa a las nuevas necesidades y realidades.

5. METODOLOGIA⁴

La realización de la propuesta contemplada en Brújula se ha sustentado, a lo largo de estos cuatro años, en encuentros periódicos de trabajo que han permitido, además de ir avanzando, consolidar la relación y la coordinación de los diversos profesionales que integran el grupo de trabajo. En estos momentos, en los que su estabilidad y cohesión parece haberse logrado, se hace necesario intensificar la formación en adicciones de sus integrantes. La realidad siempre cambiante a la que se encuentran sometidos los diferentes aspectos relacionados con el vasto contexto de las adicciones (patrones de consumo, nuevas sustancias y nuevas adicciones, ...) hace necesaria una labor continua de reflexión y actualización que favorezca la comprensión de la realidad y por ende, la optimización de las intervenciones.

Desde esta perspectiva se plantea la conveniencia de dedicar un espacio en las reuniones de trabajo a actualizar, conocer y reflexionar tanto sobre aspectos teóricos como experiencias, materiales, ... considerados de interés. En esta labor, es el equipo técnico quien debe asumir una especial tarea. Su cometido diario le

⁴ Las propuestas que se presentan a continuación se hacen extensibles a todos aquellos recursos de ocio y tiempo libre del barrio que tengan interés en integrarlas en su planificación, independientemente que hayan o no participado en el proceso de elaboración del presente documento.

convierte en referente del grupo. Ello no excluye que el resto de los integrantes queden al margen, antes al contrario, su contacto diario con los jóvenes y con el barrio, puede convertirlos en fuente de valiosa información.

Se sugiere también dedicar sesiones específicas a formación cuando el contenido propuesto así lo requiera. Esta labor se va a complementar con aquella información escrita que se considere oportuna (ponencias, artículos de interés, experiencias, ...) que, remitida en formato electrónico, pueda ser revisada de forma individual con la posibilidad de ser comentada posteriormente con el resto de compañeros. No se descarta la posibilidad de utilizar las ventajas que en esta línea aportan las redes sociales.

Dado que el CMAPA cuenta con una biblioteca especializada en adicciones, sus materiales podrán seguir siendo consultados por los miembros del grupo, siempre que así lo estimen oportuno.

Difícilmente puede abordarse una problemática si se desconoce su dimensión real. Por ello se propone que los mediadores sociales que componen Brújula estén especialmente atentos a la realidad de su lugar de trabajo en todo lo relacionado con las adicciones, tanto en lo que respecta a la información objetiva como a la subjetiva. Pueden ser, además, depositarios de la información que otros compañeros de su mismo lugar de trabajo, les transmitan al respecto. Consecuentemente, en el recurso, centro, entidad, ... deben ser conocedores de la función que en relación al tema que nos ocupa, desempeñan.

Esta información podrá ser transmitida al resto de los miembros de Brújula quienes podrán aportar posibles propuestas de solución cuando así se considere oportuno. Del mismo modo, el equipo técnico podrá ofrecerse para la búsqueda conjunta de posibles vías de actuación, cuando el recurso, centro o entidad lo requiera. Tal y como puede constatarse, esta nueva edición de Brújula se plantea dedicar especial atención a la realidad de cada uno de los recursos de ocio y tiempo libre del barrio. El conocimiento pormenorizado de cuestiones relacionadas directa o indirectamente con las adicciones, en cada uno de ellos, permitirá disponer de una imagen de la realidad del barrio.

Esta perspectiva más específica se complementará con la información más general que pueda obtenerse a partir de estudios que tanto a nivel local como autonómico o nacional se realicen. Conocer la realidad del fenómeno, su evolución, tendencias, ... va a permitir diseñar y adecuar las actuaciones acordes con la realidad del fenómeno.

No debe olvidarse que cuando se hace referencia a "Brújula" se alude a un programa de prevención de las adicciones en los espacios de ocio y tiempo libre del Actur, en el que los jóvenes se convierten en los principales destinatarios. De ello se deriva la notable relevancia que se da al hecho de que el grupo de trabajo sea

especial conocedor de las necesidades e intereses de este colectivo. Necesidades e intereses que no debe olvidarse evolucionan con gran rapidez. Por ello, la exploración continua solo va a ser posible a través de la relación directa e ininterrumpida con ellos.

Un objetivo ligado directamente con el apartado anterior y al que esta nueva edición de Brújula atribuye una especial relevancia, hace referencia a la necesidad de que el programa cuente con un grupo estable de jóvenes que, en la medida de lo posible, lo integren quienes sean usuarios de los diferentes recursos, entidades y colectivos relacionados con el ocio y tiempo libre del barrio. Va a ser a partir de estos espacios desde los que se difunda la propuesta que permita la captación de los jóvenes interesados, con el objetivo de sensibilizarlos, informarles y formarles en la prevención y la detección precoz de problemas derivados de las distintas adicciones. Se va a tratar de promover su participación e implicación tanto en la elaboración de propuestas como en su realización. Se concibe como una estrategia preventiva, basada en la educación entre iguales, que tiene en cuenta no sólo los mensajes, sino que también da importancia a la significatividad del emisor, haciendo que los mensajes resulten más creíbles y adaptados a los destinatarios, fomentando así aquellas actitudes que propician un uso saludable del tiempo libre.

Se plantea la posibilidad de elaborar una guía que incluya los recursos de ocio y tiempo libre que existen en el barrio a la vez que cada uno incluya las actividades previstas para un periodo de tiempo determinado. Se valorará la posibilidad de hacerlo en formato electrónico. La información que recoja deberá actualizarse periódicamente. No se descarta incluir dicha información en medios ya existentes a nivel de la ciudad (web, blogs, mensajes a través de telefonía móvil, redes sociales, ...).

Hacer posible la consecución de los objetivos propuestos a lo largo de los cuatro años de vigencia del programa, lleva implícito disponer de una planificación anual por parte de cada integrante de Brújula, así como la correspondiente a las intervenciones a nivel de todo el grupo de trabajo. Globalmente, la metodología a seguir en este apartado va a ser similar a la utilizada en la edición anterior, teniendo en cuenta la organización interna de cada uno en la forma de estructurar el periodo de trabajo, ya sea anual o escolar. En Brújula la planificación va a ser anual para acomodarla a la planificación presupuestaria del Ayuntamiento.

La programación por parte de cada recurso va a tratar de ser coherente con la problemática detectada y va a tener en cuenta su propia idiosincrasia. Al tratarse de un programa de prevención resulta altamente recomendable que la propuesta incluya no sólo actividades de prevención específica sino también actividades inespecíficas. La mayor o menor presencia de unas u otras dependerá, principalmente, de la edad perfil de los destinatarios.

La participación en un programa comunitario lleva consigo que la planificación tenga también en cuenta el contexto más amplio en el que se ubica el recurso, el barrio y, por extensión, la ciudad. Por lo tanto, la planificación deberá contemplar la medida en que intervenciones propuestas pueden integrarse y/o coordinarse con aquellas otras que, aun no siendo específicas del barrio, se valore positivamente su inclusión (Día Mundial, Cincomarzada, fiestas del Pilar, ...)

Además de la coordinación con estos eventos, se fomentará la coordinación y planificación con otros recursos del barrio, cuando así se estime oportuno. Ello será posible en la medida que se mantengan contactos con aquellos otros recursos del barrio que aun no integrando Brújula, puedan resultar de interés para el desarrollo del programa. Resulta del todo conveniente que las intervenciones así como los mensajes, propuestas, ... que se realicen en el Actur, ya estén directa o indirectamente relacionadas con las adicciones, sean coherentes con los principios básicos que sustentan los programas de prevención.

Por consiguiente, la planificación global y anual de Brújula deberá contemplar la programación específica de cada entidad y la propuesta fruto de la participación de varios o todos los que constituyen Brújula. Esta última debe dar respuesta a las necesidades detectadas a nivel del grupo de trabajo o las que puedan surgir de la coordinación con otros ámbitos del barrio. Podrá contemplar actividades estables, que se vayan manteniendo a lo largo de los cuatros años y otras puntuales que traten de dar respuesta a situaciones que requieran intervenciones específicas.

En la anterior edición de Brújula se aludía a unos supuestos básicos en los que deberán basarse las actuaciones preventivas dirigidas a los jóvenes del barrio. Dichos principios, se siguen manteniendo en esta nueva propuesta y deberán ser un referente que oriente las futuras intervenciones preventivas en dichos espacios. Para su elaboración, se han teniendo en cuenta algunos de los principios de prevención en drogodependencias del "National Institute on drug abuse-Nida", adaptándolos a las posibles necesidades y características del programa comunitario. Se proponen los siguientes:

- Las actividades que se incluyan en el programa preventivo deberán realzar los factores de protección y revertir o reducir los factores de riesgo.
- El programa de prevención debe tener en cuenta tanto las distintas adicciones con sustancias (drogas legales e ilegales), como las adicciones comportamentales.
- Se propone incluir un instrumento donde padres y/o tutores refuercen el aprendizaje de los chicos respecto a la realidad acerca de la droga y de sus efectos nocivos, y que ello genere la posibilidad de discutir en la familia

sobre el consumo de drogas *legales e ilegales* y la postura que adopta la familia sobre el consumo.

- Se plantea como un programa a largo plazo, con intervenciones repetidas para reforzar las metas preventivas originales.
- El programa comunitario debe fortalecer las normas contra el consumo de drogas en todos los ámbitos de prevención del consumo de drogas, incluyendo la familia, la escuela y la comunidad.
- Debe ser específicos para la edad de sus destinatarios, apropiados a su período de desarrollo y ser sensible a nivel de las diferencias culturales.

La labor realizada desde los diferentes recursos debe ser conocida por el resto del barrio. Por ello, debe dedicársele especial atención a su **difusión**. Se trata de aprovechar las actividades de carácter público para que la comunidad se familiarice con el programa. Ello no excluye la posibilidad de organizar de nuevo eventos cuyo fin en sí mismos sea el de acercar el programa a sus destinatarios. A ello debe añadirse la conveniencia de que aquellas actividades que se realicen desde el programa comunitario de prevención, sean presentadas como tales, haciendo referencia además a la situación en la que se halla el proceso comunitario.

Por otra parte, se debe contar con los medios de comunicación, tanto los propios del barrio (el periódico de difusión gratuita "crónica de la izquierda, programas de radio de difusión local, ... así como los que pueden ir surgiendo en el futuro), como aquellos otros de difusión más amplia. Se propone también la elaboración de materiales específicos informativos cuyo contenido y formato se adaptará al evento que se quiera dar a conocer, así como a la población a la que se dirija.

Para garantizar la buena marcha de la propuesta, se plantea la conveniencia de continuar con el grupo coordinador cuyas funciones no se limiten sólo a velar por la buena marcha de Brújula, sino que además facilite la inclusión de otros ámbitos al programa comunitario. Dicho grupo seguirá estando integrado por representantes de la administración, técnicos del CMAPA, miembros de la comisión de trabajo "Ocio en el Actur" y de las Asociaciones de vecinos del barrio. En esta nueva edición se plantea la conveniencia de implicar a otros recursos del Actur, algunos de los cuales no estaban presentes en el programa anterior. Así, del ámbito educativo, sería interesante poder contar con la implicación de alguna AMPA (de primaria y secundaria), de los miembros del equipo directivo de alguno de los centros y del personal docente. En cualquier caso estas personas participarían en el equipo de coordinación en calidad de representantes de esos colectivos. Por supuesto habrá que seguir contando con el ámbito sanitario, tanto de salud mental como de primaria, representantes de la policía local, de los medios de comunicación, especialmente de aquellos ubicados en el barrio, así como por jóvenes del barrio y por aquellos otros, que sin formar parte de ninguno de los ámbitos propuestos, pero que como residentes en el barrio, puedan aportar aquellas propuestas y valoraciones objeti-

vas que permite la no implicación directa en el mismo. No debe tratarse de un grupo amplio por la poca operatividad que a menudo puede derivarse de ello. Dicho grupo de trabajo debe ser conocedor de la marcha del programa, garantizando en todo momento la estabilidad y continuidad del mismo.

Deberá tener asignadas unas **funciones** que a grandes rasgos podrían resumirse en:

- *Conocer la evolución del programa, realizando tareas de seguimiento a través de la coordinación con la comisión de ocio y tiempo libre.*
- *Impulsar otras comisiones de trabajo que se vayan gestando y que hagan posible la implementación del programa comunitario de prevención.*
- *Participar en la futura elaboración del Programa Comunitario de Prevención de las Adicciones, que contemple actuaciones en los diversos ámbitos que integran el barrio, a partir de la coordinación con los otros grupos de trabajo. Por supuesto, deberá favorecer los procesos de participación de los mismos en el Programa.*
- *Deberán ser los responsables de la evaluación del proceso comunitario, evaluación que deberá de ser continuada y cuyos resultados orientarán la posterior labor.*

La propuesta de trabajo plasmada debe ser periódicamente revisada, introduciendo aquellos cambios que permitan dar respuesta a las nuevas necesidades y realidades. Va a ser conveniente, por lo tanto, una evaluación continua que a través de los oportunos instrumentos permita constar el grado de eficacia de las actuaciones realizadas. Dada la relevancia de esta labor, se le dedica más adelante un apartado específico.

6. POBLACIÓN DESTINATARIA

Al igual que en la edición anterior, "Brújula" se dirige a un amplio abanico de la población infanto-juvenil del barrio, concretamente desde los 3 a los 30 años. El criterio que ha servido de referente para delimitarlo coincide con la edad mínima y máxima a la que dirigen sus actividades los recursos de ocio del Actur.

Dada la amplitud y gran variedad de las características psicológicas y conductuales de los destinatarios, se establecen a su vez una serie de subcategorías de edad que va a permitir incrementar la homogeneidad de las actividades preventivas en tan amplio colectivo:

EDAD	TIPO DE PREVENCIÓN	RECURSO	REFERENCIAS MATERIALES ⁵
3-5 años	•Prevencción inespecífica.	• Aldeas Infantiles. • CTL Barbol. • CTL Os Mesaches. • CTL Sin Mugas.	• "Aprender a vivir libre de drogas" • "Banco de herramientas para la prevención". ▪ "En la huerta con mis amigos"
6-12 años	•Prevencción inespecífica incorporando actividades de prevención específica, (especialmente relacionadas con alcohol, tabaco y fármacos).	• Aldeas Infantiles. • CTL Barbol. • CTL Os Mesaches. • CTL Sin Mugas. • Educación de calle. • Zaragoza Vivienda-CEDIS	• "En la huerta con mis amigos" • "La aventura de la vida". • "El valor de un cuento". • "Cine y educación de valores." • "Prevenir par Vivir." • "Aprender a vivir libre de drogas" • "Prevenir en colección" • "Club del buen deportista". • "Tu y la música". • "Dino" • "Banco de herramientas para la prevención"
12-17 años	•Prevencción específica. •Reducción de riesgos	• Aldeas Infantiles. • CTL Os Mesaches. • CTL Sin Mugas. • Educación de calle. • Casa de Juventud. • PíEE "Miguel de Molinos", "Elaios", "Avempace " y "T. Modernos". • Zaragoza Vivienda-CEDIS	• "El valor de un cuento" • "Prevenir par Vivir." • "Aprender a vivir libre de drogas" • "Banco de herramientas para la prevención" • "Nuestro escenario: el teatro en la educación". • Drojnet2
18-30 años	•Prevencción específica. •Reducción de riesgos. •Reducción de daños	• Casa de Juventud	• Drojnet2

Ello no excluye que se puedan diseñar programas que interaccionen con varias de las categorías de edad establecidas. En cualquier caso, debe primar uno de los supuestos básicos ya mencionados que establece que "los programas preventivos deben diseñarse y adaptarse a la edad evolutiva de sus destinatarios". Por lo tanto, puede plantearse un programa amplio en cuanto al colectivo al que se

⁵ Se citan algunos de los que se dispone en la biblioteca del CMAPA..

dirige, pero que a la vez establezca diferencias en los objetivos en función de las diversas edades del grupo al que se orienta.

Si bien la edad va a ser un elemento importante a tener en cuenta, habrá que diferenciar, también, el contexto desde el que se dirige la intervención. No va a ser lo mismo intervenir desde un espacio de ocio pero circunscrito al ámbito escolar (por ejemplo desde los PIEES), que hacerlo con el mismo grupo de edad desde otro recurso (un centro de tiempo libre, por ejemplo, entre otros). Por lo tanto deberá especificarse en cada actuación no sólo la edad de los destinatarios sino también el contexto desde el que se lleva a cabo la actuación.

7. RECURSOS NECESARIOS

RECURSOS	TÉCNICOS	COMISIÓN DE TRABAJO	GRUPO COORDINADOR	OTROS
HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas del CMAPA • Técnicas de la FABZ • Otros especialistas de otros ámbitos requeridos puntualmente (diseñadores, profesionales sanitarios, monitores, ...). 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionales de los diferentes recursos de ocio y tiempo libre del barrio (educadores, educadoras, monitores, trabajadores sociales, ...) - Técnicos de prevención <ul style="list-style-type: none"> - Destinatarios del programa (jóvenes del barrio) 	<ul style="list-style-type: none"> - Representante de la administración, - Profesional de prevención, - Representantes de diferentes ámbitos del barrio (educativo, sanitario, seguridad, medios de comunicación, jóvenes, asociaciones vecinos, ...) - Representante de la comisión de trabajo - Representante de la comunidad. 	A concretar en función de la labor a realizar
MATERIALES Y TÉCNICOS	<p style="text-align: center;">Material fungible Teléfono Equipo informático Reprografía Mesas Transporte Otros (pendiente de concretar en función de la tarea a realizar).</p>			
ECONÓMICOS	Dependiente del convenio de colaboración Ayuntamiento-FABZ y Gobierno de Aragón			

8. EVALUACIÓN⁶

La evaluación de Brújula va a seguir la línea de intervención comunitaria del mismo, atendiendo principalmente a la participación activa de todos los agentes sociales implicados en el mismo, mantenida en la anterior edición de Brújula.

1. Fundamentos de la evaluación

- ☆ Será una evaluación de carácter comunitario con el fin de conseguir la implicación tanto de los técnicos, de los integrantes de la comisión de trabajo, del grupo coordinador así como aquellos otros agentes sociales que participen en el diseño y desarrollo del programa. Dicha implicación deberá llevarse a cabo en todo el proceso evaluativo, desde el diseño a la realización de la misma.
- ☆ Con el fin de garantizar la ética de la participación, la evaluación se efectuará en condiciones de equidad, con información transparente, completa e igualitaria, que todos partan y manejen igual información, favoreciendo también el acceso al conocimiento de las herramientas necesarias para aplicarlas en el proceso evaluativo.
- ☆ La evaluación tendrá un carácter abierto, en consonancia con el espíritu no finalista de los procesos comunitarios
- ☆ Será principalmente cualitativa, atendiendo principalmente al contenido del proyecto y de la intervención, sin menoscabo de la utilización de herramientas cuantitativas que favorezcan el proceso comunitario.
- ☆ *Formativa:* ya que el proceso de revisión y reflexión conlleva un proceso de construcción, retroalimentación y aprendizaje, de enriquecimiento individual y grupal, en beneficio de la comunidad.
- ☆ *Sistemática y continua.*
- ☆ Una evaluación transversal que atienda todos los aspectos y contenidos del proyecto.

⁶ Se mantienen los mismos criterios que en la edición anterior de Brújula

2 Diseño de la evaluación

A.- Tipos de evaluación

Evaluación de necesidades

Podría definirse como el proceso de identificación de las mismas, estudiando y analizando sus características y pudiendo tomar incluso decisiones sobre actuaciones futuras. Se apoya en el análisis de las necesidades sentidas y transmitidas a través de los agentes promotores, así como en los conocimientos básicos que se puedan obtener a través de estadísticas oficiales (censos, padrones, etc.), encuestas, estudios, etc.

Evaluación del diseño

Ésta es una evaluación sobre el papel y persigue valorar si el proyecto ha sido correctamente diseñado y planificado.

Evaluación del proceso

Analiza las diferencias entre cómo está funcionando el proyecto y cómo estaba previsto que funcionara

Evaluación de resultado

Da cuenta del grado en qué se han conseguido los objetivos establecidos.

B.- Fases de la evaluación

Siguiendo la estructura metodológica establecida a lo largo de la propuesta se llevará a cabo una evaluación anual de los programas y contenidos desarrollados. Los resultados obtenidos marcarán las pautas de las actuaciones siguientes. Se plantea también una evaluación global a realizar una vez transcurrido el período de vigencia establecido del programa (cinco años). En todas ellas se realizará una evaluación del diseño, del proceso y de los resultados.

C.- Autores de la evaluación

Al tratarse de una propuesta en la que se implican la comisión de trabajo, el grupo coordinador, los técnicos, etc. el proceso de evaluación debe dar, por lo tanto, cabida a todas las partes implicadas, entendiendo que el nivel de implicación variará en función del tipo de evaluación a realizar o de la fase de la misma.

RESUMEN PROCESO EVALUATIVO

<i>FASES</i>	<i>DEFINICIÓN</i>	<i>PROCEDIMIENTO</i>	<i>AUTORES DE LA EVALUACIÓN.</i>
<i>NECESIDADES</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la realidad. - Identificación de la demanda - Análisis características de la demanda 	<ul style="list-style-type: none"> - Datos secundarios (estadísticas, padrón, documentación) - Sesiones de trabajo. - Análisis de las encuestas administradas. - Análisis mapa de consumo 	
<i>DISEÑO</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de definición objetivos y temporalización ⁷ - Existen indicadores de resultados?⁸ - Coherencia entre la justificación del programa, los objetivos, las actividades y recursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y revisión continuada del programa 	<ul style="list-style-type: none"> *Técnicos de prevención
<i>PROCESO</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de cobertura⁹ - Número, grado de definición y tipo de actividades (encuestas, entrevistas, protocolos...) - Recursos humanos, materiales y económicos. - Temporalización 	<ul style="list-style-type: none"> - Registros (protocolos, fichas de trabajo...) - Observación. - Entrevistas. - Autoinformes. - Grupos de discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> * Representantes de: <ul style="list-style-type: none"> - la administración, - de las AAVV, -de la comisión de trabajo - de la comunidad
<i>RESULTADOS</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Eficacia: grado en que se logran los objetivos. - Eficiencia: relación coste-beneficio. - Efectividad: si se consiguen otros objetivos no propuestos inicialmente. - Viabilidad: valorar la continuidad del programa 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de datos. - Observación - Cuestionarios - Informes - Sesiones de trabajo facilitando las herramientas oportunas 	

⁷ Declaración que recoge el resultado deseado de una intervención o la meta que se persigue.

⁸ Es una medida que se utiliza para sustituir un objetivo que no puede medirse directamente o que se observará en el futuro

⁹ Proporción entre el número de participantes reales y el de participantes previstos.

